

MODELO DE UTILIDAD

74740

Memoria Descriptiva

sobre:

"Bolsa de embalaje con fondo hermético, mediante
"superposición parcial de sus elementos"

Solicitante: Ives, Maxime ROLAND, de nacionalidad francesa ,
domiciliado en CATTENIERES (Nord), Francia.

5. La presente invención se refiere a una bolsa destinada al embalaje de productos cualesquiera (sólidos, pulverulentos, líquidos o gaseosos) y cuyo fondo se hace perfectamente hermético por la superposición parcial de sus elementos.

10. De modo preciso, la presente invención tiene por objeto una bolsa de embalaje hermético que comprende cuatro superficies laterales representadas por dos caras que forman fuelle y dos caras principales teniendo un fondo rectangular pegado, soldado o termosoldado que

74740



5. tiene dos topes o rebajos triangulares que prolongan las dos caras principales, caracterizándose este fondo esencialmente por el hecho de que, cuando la hoja está formada, la bolsa está completamente desdoblada, una por lo menos de las partes del citado fondo que corresponde a las dos caras laterales principales presenta una escotadura que vá de su borde inferior a la punta del tope o rebajo triangular correspondiente.

10. Según una forma de ejecución del presente invento, la escotadura practicada en la parte del fondo que corresponde a una de las caras principales es un vaciado semi-circular centrado sobre el borde inferior de la hoja y que pasa por la punta del rebajo o tope triangular que corresponde a la referida cara principal.

15. Según otra forma de ejecución, cada una de las escotaduras consiste en una entalladura uno de cuyos lados vá de la punta del rebajo o tope triangular al borde inferior de la hoja, y cuyo otro lado es paralelo al referido borde inferior.

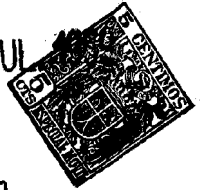
20. Otras características y ventajas de la presente invención resaltarán de la descripción que sigue haciendo referencia a los dibujos adjuntos y que dán, a título de ejemplos explicativos, pero en modo alguno limitativos, dos formas de ejecución del fondo hermético según la invención.

25. En estos dibujos, la fig. 1 representa una bolsa desdoblada, cuya escotadura del fondo es un vaciado semicircular; las figuras 2, 3 y 4 representan las fases sucesivas de doblado de la bolsa de la fig. 1;

30.

74740

2 JUL



La figura 5 representa otra forma de ejecución de la bolsa desdoblada, según la presente invención y las figuras 6, 7 y 8 representan las fases sucesivas de doblado de la bolsa mostrada en la figura

5. 5.

En la figura 1, una bolsa según la invención, enteramente desdoblada, presenta dos superficies laterales principales 1 y 2 y dos superficies 3 y 4 que forman fuelle. La porción 6 del fondo, que corresponde a la cara 2 tiene un vaciado semicircular 7.

10.

15.

El vaciado semicircular 7 tiene su centro sobre el borde inferior 10 y pasa por el punto 9 que es la punta del rebajo o tope triangular 12 que presenta el fondo una vez doblado (este tope o rebajo 12 es visible en las figuras 2, 3 y 4, así como el rebajo 11 de la parte 5 del fondo, correspondiente a la cara 1.)

20.

25.

Las operaciones de formación por doblado del borde de la bolsa se efectúan del modo conocido; gracias a la escotadura 7 que parte de la punta 9 del rebajo triangular 12 del fondo de la bolsa, se obtiene mecánicamente durante el doblado, la superposición, según 13, sobre una anchura que corresponde a la profundidad de la escotadura, de las dos mitades verticales 14 y 15 del fondo de la bolsa.

30.

La banda de la que se cortan las bolsas se perfora previamente con agujeros circulares y, después de haber cortado la bolsa sobre la máquina, la perforación circular dá, sobre una primera bolsa, la escotadura semicircular 7, situada sobre el borde



74740

inferior de esta bolsa y sobre la bolsa siguiente, la escotadura semicircular 16 situada sobre el borde superior de esta bolsa.

5. La ventaja de la escotadura semicircular 7 es facilitar el paso de las pinzas de la máquina para la formación del fondo hermético con elementos superpuestos según 13.

10. Se deposita un producto adherente cualquiera sobre toda la anchura del recubrimiento 13. Después se pasa el fondo por dos rodillitos que le aplastan y así se obtiene la hermeticidad absoluta del fondo.

15. La escotadura 16 presenta ciertas ventajas para la abertura de la bolsa por su parte superior, pero se sobrentiende que la invención reside esencialmente en el vaciado 7 que permite realizar el recubrimiento siguiente, 13.

20. En la fig. 5, en la que los elementos idénticos a los de la fig. 1 están designados por los mismos números de referencia, las referencias 18 y 19 indican dos lengüetas (de las que una parte del contorno va indicada en punteado) que se cortan en la máquina y que dejan, en la parte inferior de la hoja de que está constituida la bolsa, una pata 20 gracias a la cual se obtiene el recubrimiento según 13 que garantiza la hermeticidad del fondo. Las contracciones dejadas por la caída de las lengüetas 19 y 18 constituyen unas escotaduras según la invención, partiendo estas escotaduras de los puntos 8 y 9 de los rebajos triangulares 11 y 12 y que van hasta el borde inferior 10 de

25.

30.

74740



la hoja.

Se deposita un producto adherente y el fondo pasa después entre dos rodillos como para la primera forma de ejecución.

5. Se sobrentiende que, como en la fig. 1, la invención reside esencialmente en las ecotaduras que permiten obtener el recubrimiento según 13 y por consiguiente la hermeticidad de la bolsa.

10. Asimismo debe entenderse que la invención que queda descrita lo ha sido a título explicativo y en modo alguno limitativo y que podrán introducirse en la misma cualesquiera modificaciones de detalle sin salirse por ello del área del referido invento.

N O T A

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También
20. se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Francia con fecha 3 de julio de 1958 nº P.V.769.383, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del
25. referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España: "Bolsa de embalaje con fondo hermético, mediante superposición parcial de sus elementos"; caracterizándose por lo siguiente:
30. 1ª.- Bolsa de embalaje con fondo hermético mediante superposición parcial de sus elementos, que



- comprende cuatro superficies laterales representadas por dos superficies que forman fuelle y dos superficies principales que tienen un fondo rectangular pegado, soldado o termosoldado que tiene dos rebajos triangulares que prolongan las dos caras principales, caracterizándose dicho fondo por el hecho de que cuando la hoja de que está formada la bolsa está completamente desdoblada, por lo menos una de las partes del referido fondo correspondiente a las dos caras principales presenta una escotadura que vá del borde inferior de la hoja a la punta del rebajo triangular correspondiente.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- 2º.- Bolsa, segun reivindicación 1ª, caracterizándose porque la escotadura que hay dispuesta en la parte del fondo correspondiente a una de las dos superficies principales es un vaciado semicircular centrado sobre el borde inferior de la hoja y que pasa por la punta del rebajo o tope triangular correspondiente a la referida cara principal.
- 3º.- Bolsa, segun reivindicación 1ª, caracterizándose porque cada una de las partes del fondo correspondiente a una cara principal tiene una escotadura consistiendo esta escotadura en una entalladura uno de cuyos lados se prolonga desde la punta del rebajo triangular al borde inferior de la hoja y el otro lado parte de la referida punta y es paralelo al referido borde inferior.
- 4º.- Bolsa de embalaje con fondo hermético mediante superposición parcial de sus elementos; tal y como queda substancialmente descrito en la presente



memoria, e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara.

- 2 JUL. 1959

Madrid,

Yves, Maxime ROLAND.

J. RÓMEZ ACEBO Y MOBET

ESCALA VARIABLE.

74740

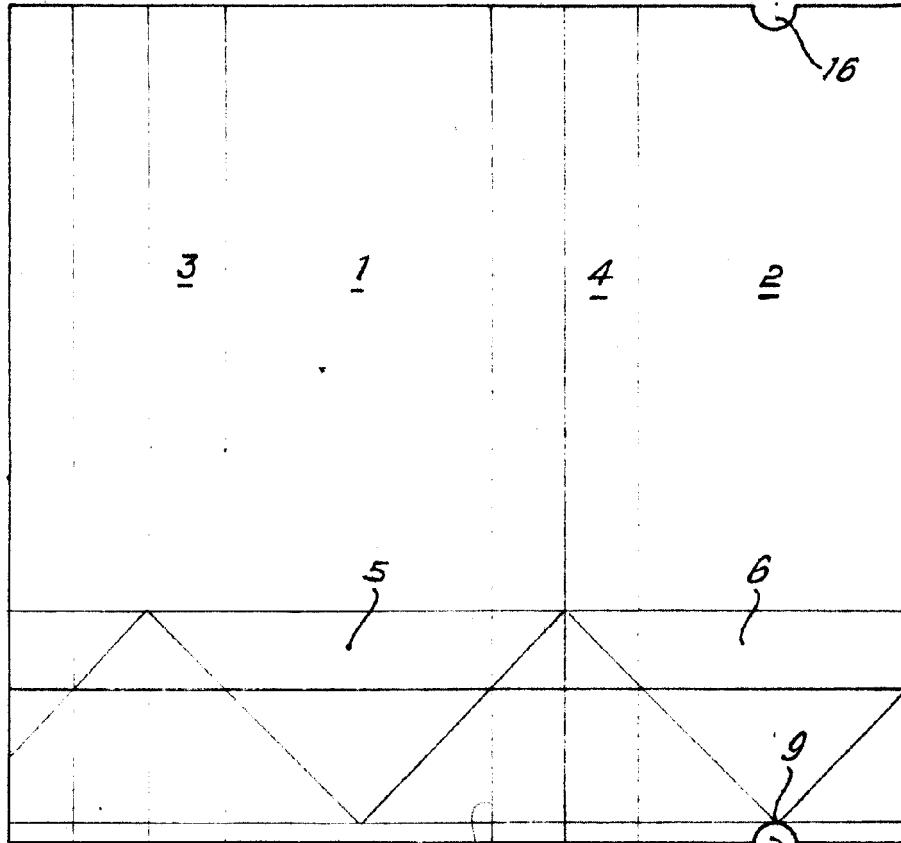


Fig. 1.

Madrid, 2 JUL. 1959

J. GÓMEZ ACEBO Y MUJER
P.P.

ESCALA VARIABLE.



74740

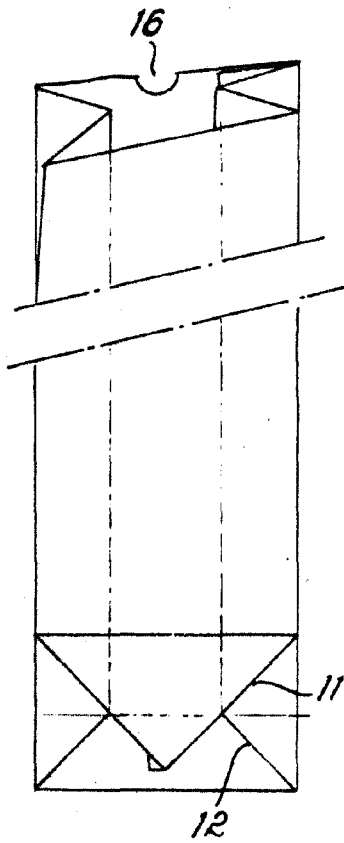


Fig. 4.

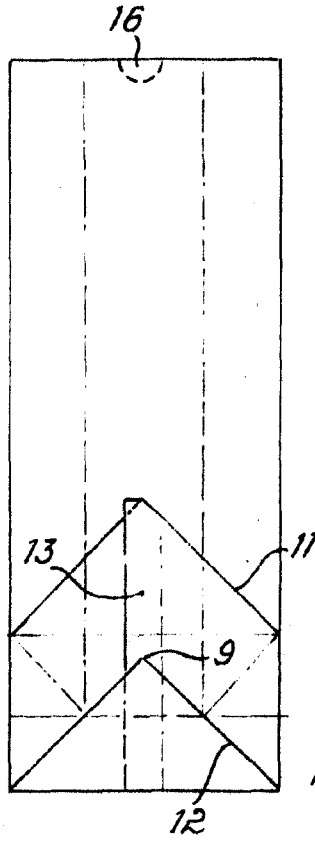


Fig. 3.

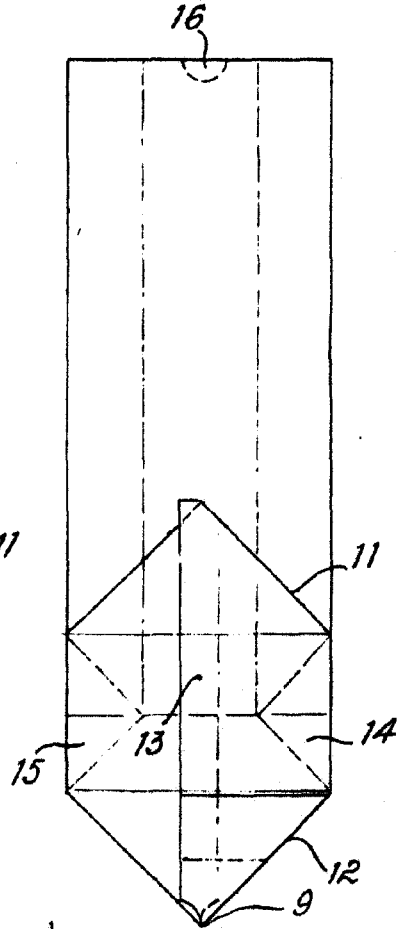


Fig. 2.

Madrid,

2 JUL. 1959

J. GOMEZ ACEBO Y MODER
P.P.

ESCALA VARIABLE.

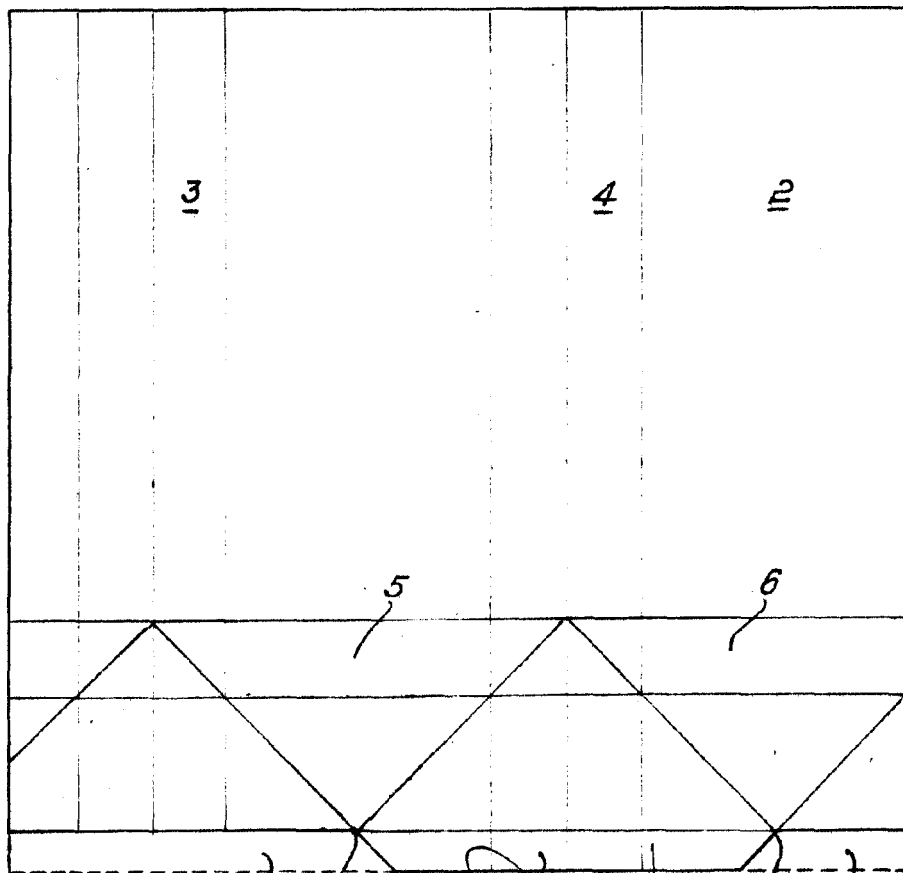


Fig. 5.

18 8 20 10 9 19

Madrid.

2 JUL. 1959

J. GOMEZ ACEBO Y MODEJ
P. P.

ESCALA VARIABLE.

74740

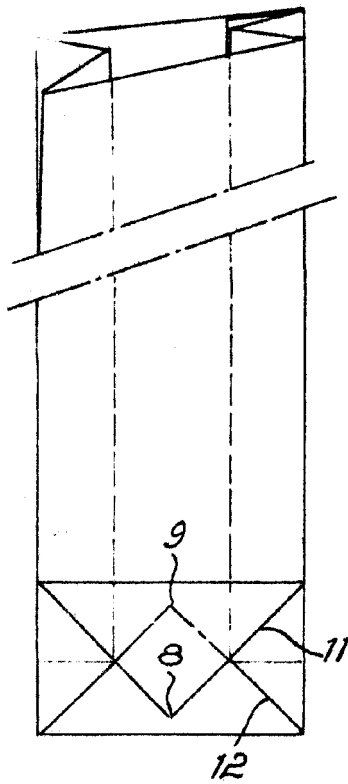


Fig. 8

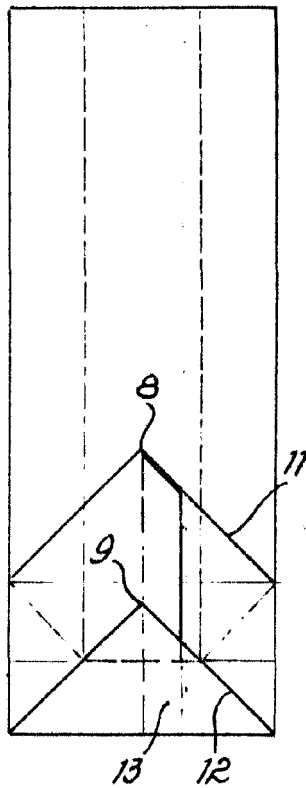


Fig. 7.

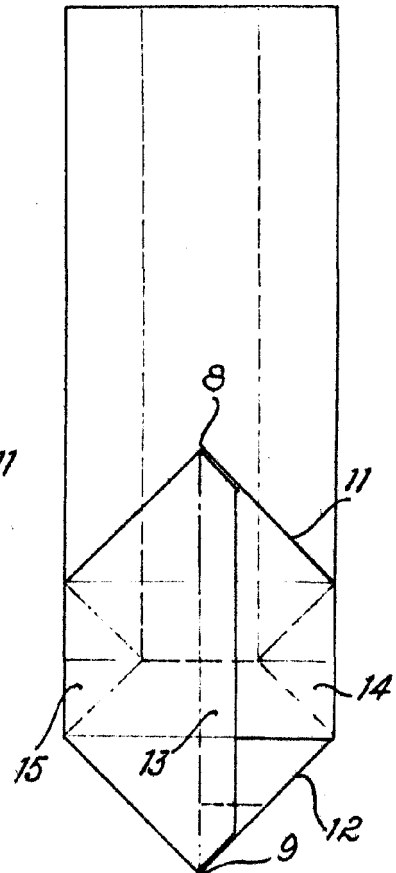


Fig. 6

Madrid, 12 JUL 1959